

## POSICIÓN INSTITUCIONAL

- **Uso de las recomendaciones de la evaluación.**

Una de las recomendaciones de los resultados de la evaluación es apearnos a los criterios de calidad nutricia, este punto se aborda para este año definiendo en los contratos con proveedores el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos alimentarios, logrando apearnos a la EIASA 2018.

De igual manera se distribuyeron verdura y fruta, producto de donaciones, lo que permite que el Índice de desempeño se incremente.

Se debe lograr un sistema de focalización de las 152,400 personas que están dentro del indicador de carencia por acceso a la alimentación.

Con respecto al seguimiento y evaluación de los programas Alimentarios, se implementó en el Departamento de Evaluación y Seguimiento a Programas un análisis estadístico que servirá como retroalimentación en el tercer Encuentro Estatal Alimentario que se tiene programado para febrero de 2019.

En lo que respecta a la infraestructura para el almacenamiento de los productos alimentarios, durante 2018 se firmaron acuerdos con los SMDIF estipulando las condiciones necesarias para el almacenamiento de los mismos.

- **Comentarios generales:**

La población en el Estado de Baja California Sur, en situación de pobreza asciende a la cantidad de 175,600 habitantes, sin embargo, la población con carencia por acceso a la alimentación son 152,400 personas, esa es nuestra población a la que tenemos que llegar mediante la implementación de los diferentes programas alimentarios del SEDIF BCS.

- **Comentarios específicos:**

Durante 2017 se atendió un 25.12% del total de la población con carencia por acceso a la alimentación, sumando un total de 38,293 personas, distribuidas de la siguiente manera:

23,803 Desayunos escolares

1,000 niñas y niños de 6 meses a 4 años 11 meses

13,490 Asistencia alimentaria a Sujetos Vulnerables

Se realizó una evaluación al desempeño por la empresa externa "Centro de Consultoría, Auditoría y Desarrollo profesional, S.C." mismo que podrá encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.difbcs.gob.mx/wp-content/uploads/2017/05/Evaluacio%CC%81n-Especi%CC%81fica-del-Desempen%CC%83o-FAM-BCS-2016.pdf>

- **Referencia a las fuentes de información utilizadas.**

- . Boletín de prensa núm 534/15 de los RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA ENCUESTA INTERCENSAL 2015 de INEGI.

- . Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social, CONEVAL, "Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, Baja California Sur, 2010 - 2016

- Referencia a las unidades responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional



**Licda. Ileri Amelia Bernal Zacarías.**

Directora de Atención a Población Vulnerable, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California Sur

